



Pleno Ordinario Junio 2008

**RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO**

Desde que en el pleno de Diciembre del año pasado este grupo municipal se pronunciara a través de una pregunta sobre las VPO de próxima construcción en Dos Hermanas muchos acontecimientos han ocurrido.

Son muchas y muy variadas las declaraciones que desde entonces diferentes miembros del equipo de gobierno han vertido en los medios de comunicación generando aún más confusión en la ciudadanía.

Ya en aquel pleno de Diciembre se nos hablaba de 7000 VPOs a construir en 10 años, recientemente hemos visto en los medios de comunicación que se ampliará el número de viviendas hasta las 10000 y que las previstas no eran 7000 sino 5000 según declaraciones de nuestro alcalde.

Por todo ello, y dado el nivel de incertidumbre que hay en los ciudadanos de Dos Hermanas, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas presenta el siguiente **RUEGO**:

- Que se especifique a la opinión pública y a los grupos de la oposición cuándo se empezarán a construir las VPOs, cuántas VPO se van a construir, Dónde se van a construir dichas VPOs y cuándo empezarán a entregarse las llaves.
- Que se creen un reglamento de adjudicación de las VPO que especifique de forma clara y explícita cuales serán los criterios de adjudicación de las viviendas que se construirían englobadas en el III plan municipal de la vivienda
- Que se informe sobre la situación en que se encuentra el registro municipal de demandantes de viviendas protegidas

Manuel Alcocer González
PORTAVOZ GRUPO POPULAR